

Factura Pequeño Contribuyente

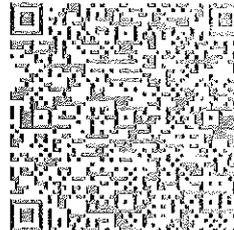
KEVIN EFRAÍN, IPIÑA AYALA
 NR Emisor: 56551711
 SERVICIOS TÉCNICOS KEVIN EFRAIN IPIÑA AYALA
 9 AVENIDA 22 CALLE ESQUINA, Puerto Barrios, IZABAL
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN
 DB44G0E2-CB11-4903-A393-47B245B350F3
 Serie: DB44G0E2 Número de DTE: 3406907651
 Número Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 30-nov-2022 14:46:04
 Fecha y hora de certificación: 11-nov-2022 14:46:04
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POR SERVICIOS TÉCNICOS PRESTADOS AL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS EN LA DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS DEL 01/11/2022 AL 30/11/2022 SEGUN CONTRATO NUMERO MEM-646-2022	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten Signature]
[Handwritten Signature]
Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas



[Handwritten Signature]
Ing. Gerson Didier de León
 Director General de Hidrocarburos
 Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 30 de noviembre de 2022

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-646-2022, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 30 de noviembre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en cuanto a la supervisión de la cantidad, calidad, y cumplimiento de las medidas de seguridad industrial y ambiental en las importaciones y exportaciones de petróleo productos petroleros, realizadas en las terminales de almacenamiento ubicadas en el litoral del atlántico

- Se apoyó en la participación del plan de descarga de 1 buque de productos petroleros, en la verificación de las medidas iniciales y finales en tanques de almacenamiento, en la recepción de papelería y muestras de productos petroleros, terminal CHEVRON, BUQUE HELLAS MARIANA, productos descargados, SUPER 10,066.46, REGULAR 8,840.07, DIESEL 20,061.16 Y JET A 15,869.52 barriles.
- Se apoyó en la participación del plan de descarga de 1 buque de productos petroleros, en la verificación de las medidas iniciales y finales en tanques de almacenamiento, en la recepción de papelería y muestras de productos petroleros, terminal PUMA ENERGY, BUQUE STI WESTMINSTER, productos descargados, DIESEL 45,342.83 barriles.
- Se apoyó en la participación del plan de descarga de 1 buque de productos petroleros, en la verificación de las medidas iniciales y finales en tanques de almacenamiento, en la recepción de papelería y muestras de productos petroleros, terminal GUATEMAR, BUQUE HELLAS MARIANA, productos descargados, SUPER 6,961.64, REGULAR 14,058.72, DIESEL 20,032.09 barriles.
- Se apoyó en la participación del plan de descarga de 1 buque de productos petroleros, en la verificación de las medidas iniciales y finales en tanques de almacenamiento, en la recepción de papelería y muestras de productos petroleros, terminal CHEVRON, BUQUE HELLAS KHATERINE LADY, productos descargados, SUPER 10,068.64, REGULAR 15,969.35, DIESEL 17,221.73 barriles.
- Se apoyó en la participación del plan de descarga de 1 buque de productos petroleros, en la verificación de las medidas iniciales y finales en tanques de almacenamiento, en la recepción de papelería y muestras de productos petroleros, terminal GUATEMAR, BUQUE HELLAS KHATERINE LADY, productos descargados, SUPER 7,006.09, REGULAR 15,046.36, DIESEL 35,005.45 barriles.
- Se apoyó en la participación del plan de descarga de 1 buque de productos petroleros, en la verificación de las medidas iniciales y finales en tanques de almacenamiento, en la recepción de papelería y muestras de productos petroleros, terminal TASA, BUQUE LONE STAR MARINER, productos descargados, DIESEL 78,933.43 Y JET A 34,933.50 barriles.
- Se apoyó en la participación del plan de descarga de 1 buque de productos petroleros, en la verificación de las medidas iniciales y finales en tanques de almacenamiento, en la recepción de papelería y muestras de productos petroleros, terminal TASA, BUQUE LARVIK, productos descargados, FUEL OIL 21,211.89 barriles.
- Se apoyó en la participación del plan de descarga de 1 buque de productos petroleros, en la verificación de las medidas iniciales y finales en tanques de almacenamiento, en la recepción de papelería y muestras de productos petroleros, terminal PUMA ENERGY, BUQUE LARVIK, productos descargados, FUEL OIL 35,040.70

barriles.

- Se apoyó en la participación del plan de descarga de 1 buque de productos petroleros, en la verificación de las medidas iniciales y finales en tanques de almacenamiento, en la recepción de papelería y muestras de productos petroleros, terminal CHEVRON, BUQUE HELLAS FIGHTER, productos descargados, SUPER 9.964.86, REGULAR 12,03898, DIESEL 17,064.63 Y JET A 13,935.29 barriles.
- Se apoyó en la participación del plan de descarga de 1 buque de productos petroleros, en la verificación de las medidas iniciales y finales en tanques de almacenamiento, en la recepción de papelería y muestras de productos petroleros, terminal GUATEMAR, BUQUE HELLAS FIGHTER, productos descargados, SUPER 9,952.87, REGULAR 13,957.10, DIESEL 34,995.06 barriles.
- Se apoyó en la participación del plan de descarga de 1 buque de productos petroleros, en la verificación de las medidas iniciales y finales en tanques de almacenamiento, en la recepción de papelería y muestras de productos petroleros, terminal TASA, BUQUE CLEAROCEAN MAVERICK, productos descargados, SUPER 42,818.60, REGULAR 57,731.58, ULSD 4,707.99 barriles.
- Se apoyó en la participación del plan de descarga de 1 buque de productos petroleros, en la verificación de las medidas iniciales y finales en tanques de almacenamiento, en la recepción de papelería y muestras de productos petroleros, terminal GAS DEL PACIFICO, BUQUE ALBERT III, productos descargados, GLP 43,6220.68 barriles.
- Se apoyó en la participación del plan de descarga de 1 buque de productos petroleros, en la verificación de las medidas iniciales y finales en tanques de almacenamiento, en la recepción de papelería y muestras de productos petroleros, terminal CHEVRON, BUQUE OINOUSSIAN STAR, productos descargados, SUPER 9,956.21, REGULAR 20,882.76, DIESEL 12,094.62 Y JET A 9,932.92 barriles.
- Se apoyó en la participación del plan de descarga de 1 buque de productos petroleros, en la verificación de las medidas iniciales y finales en tanques de almacenamiento, en la recepción de papelería y muestras de productos petroleros, terminal PUMA ENERGY, BUQUE SEA LIGTH, productos EXPORTADOS, SUPER 12,957.55, REGULAR 24,998.57 barriles.
- Se apoyó en la participación del plan de descarga de 1 buque de productos petroleros, en la verificación de las medidas iniciales y finales en tanques de almacenamiento, en la recepción de papelería y muestras de productos petroleros, terminal PIEDRAS NEGRAS, BUQUE TAVROPOS, productos EXPORTADOS, CRUDO OIL 280,599.88 barriles.

c) Apoyo técnico en la toma de muestras de productos petroleros en rack de carga para el control de calidad de los productos que comercializan las terminales de almacenamiento ubicadas en el litoral del atlántico

- Se apoyo en la toma de muestras de Rack de terminal GUATEMAR con el acta no. PSTC-MT-035-2022 con la cantidad de 3 muestras.
- Se apoyo en la toma de muestras de Rack de terminal UNO PETROLEOS con el acta no. PSTC-MT-036-2022 con la cantidad de 1 muestra.
- Se apoyo en la toma de muestras de Rack de terminal BRENNTAG con el acta no. PSTC-MT-037-2022 con la cantidad de 1 muestra.
- Se apoyo en la toma de muestras de Rack de terminal PUMA ENERGY con el acta no. PSTC-MT-038-2022 con la cantidad de 4 muestras.

d) Apoyo técnico en el monitoreo semanal de precios de productos petroleros en estaciones de servicio en el departamento de Izabal

- Se apoyó en monitoreo de precios de estaciones de servicios de productos petroleros de forma presencial y telefónica en el departamento de Izabal, en su municipio de Puerto Barrios. monitoreo 1 semana 1 puerto barrios 4, santo tomas 13.
- Se apoyó en monitoreo de precios de estaciones de servicios de productos petroleros de forma presencial y telefónica en el departamento de Izabal, en su municipio de Puerto Barrios. monitoreo 1 semana 1 puerto barrios 4, santo tomas 13.
- Se apoyó en monitoreo de precios de estaciones de servicios de productos petroleros de forma presencial y telefónica en el departamento de Izabal, en su municipio de Puerto Barrios. monitoreo 1 semana 1 puerto barrios 4, santo tomas 13.
- Se apoyó en monitoreo de precios de estaciones de servicios de productos petroleros de forma presencial y telefónica en el departamento de Izabal, en su municipio de Puerto Barrios. monitoreo 1 semana 1 puerto

barrios 4, santo tomas 13.

e) Apoyo técnico en la administración de la base de datos sobre las importaciones y exportaciones efectuadas por las terminales de almacenamiento ubicadas en el litoral del atlántico

- Se apoyó en actualizar la base de análisis de calidad de las importaciones y exportaciones de productos petroleros del ACTA-PSTC-I-135-2022 a la ACTA PSTC-I-149-2022, La información y documentos generados se trasladaron vía electrónica al Departamento de Fiscalización Técnica para su archivo y consulta posterior.
- Se apoyó en actualizar la base de datos de importaciones y exportaciones de productos petroleros correspondientes del ACTA-PSTC-I-135-2022 a la ACTA PSTC-I-149-2022, la información y documentos generados se trasladaron vía electrónica al Departamento de Fiscalización Técnica para su archivo y consulta posterior.

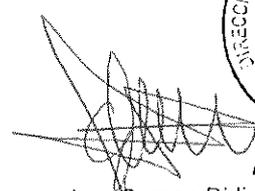
Atentamente,



Kevin Efraín Ipiña Ayala
DPI No. (2790648611801)



Vo.Bo. Ing. José Francisco Pedroza Cámara
Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica



Aprobado

Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible